ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Asunción, 6 de octubre de 2014

Econ. Heddy Carolina Alegre
Directora de Contrataciones Públicas
Administración Nacional de Electricidad
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 35237/2014 de fecha 8 de setiembre de 2014, que se adjunta en **Anexo A-1**, elevamos el presente informe elaborado por el Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1023/2014, **"Provisión de Pasajes Aéreos al Exterior, bajo la Modalidad de Contrato Abierto"**, ID N° 269.328.

Aprovechamos la oportunidad para saludarla muy atentamente.

.....
Arq. José de Jesús Estigarribia Garcete
Coordinador

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 1023/2014

"Provisión de Pasajes Aéreos al Exterior, bajo la Modalidad de Contrato Abierto"

Asunción, 6 de octubre de 2014

1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 35237/2014 de fecha 8 de setiembre de 2014 **(Anexo A-1)**, elevamos a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente a la evaluación de las Ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1023/2014 "Provisión de Pasajes Aéreos al Exterior, bajo la Modalidad de Contrato Abierto", ID N° 269.328:

N°	Decripción	Porcentaje de Recargo sobre el Precio total por Pasaje
---	Pasajes con itinerario solicitado según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo y servicios conexos según se detallan en la Sección V, punto 2 "Especificaciónes Técnicas."	------

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN

a) Fecha final para consultas y aclaraciones: 12/09/2014
b) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación: 19/09/2014
c) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación: 19/09/2014

3.-APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 19 de setiembre de 2014, siendo las 09:15 horas se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 111/2014, (**Anexo A-2**). Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos montos, según Acta N° 111/2014, se detallan a continuación:

Ana María Estigarribia
Dpto. ... Materiales

N°	Oferente	Porcentaje de Recargo sobre el precio total por pasaje
1	Kostas Viajes y Turismo S.R.L.	0
2	Servi Travel S.A.	0
3	Inter-Express S.A.	0
4	Unitours S.R.L.	0

4.-ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El estudio fue realizado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y al Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

a) Verificación de Documentos:

A1) Documentos sustanciales: Verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o sea insatisfactoria por presentar desviaciones u omisiones sustanciales, las cuales se indican a continuación:

- Formulario de oferta debidamente completado y firmado.
- Garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
- Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

A2) Documentos formales. En caso de disconformidades, errores y omisiones, el Comité procede de conformidad al Art. 59 del Decreto 21.909/2003.

b) Verificación aritmética de todas las ofertas.

c) Posicionamiento y Comparación económica de las ofertas.

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales
Jefe

d) Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de la licitación, de acuerdo a lo establecido en los Criterios de Evaluación y Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

e) Conclusiones y Recomendaciones.

4.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

La verificación del cumplimiento de los documentos presentados por los oferentes, se resume en la Planilla adjunta en el **Anexo A-3**.

Documentos sustanciales:

Las firmas oferentes: Servi Travel S.A. e Inter-Express S.A., cumplen con la presentación y contenido de los documentos considerados sustanciales, **por lo que sus ofertas quedan habilitadas para el siguiente paso.**

La oferta de la firma Kostas Viajes y Turismo S.R.L., presenta una omisión o desviación significativa de carácter sustancial, en cuanto al documento presentado para acreditar la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente, teniendo en cuenta que presentó una **copia simple** de la copia autenticada del "Poder Especial para presentarse a Licitación Pública Nacional que otorga la firma Kostas Viajes y Turismo a favor del Señor Juan Carlos Aponte.- Escritura Número Quince (15)", debiendo ser **copia autenticada** (con sello y firma original del Escribano/a que Certifica el Documento como copia fiel del original) **u original** de dicho documento, conforme a lo establecido en la Sección I. "Instrucciones al Oferente", Cláusula 11 "Documentos que Componen la Oferta", Sub Cláusula 11.2 "Documentos Legales", "B Oferentes Individuales. Personas Jurídicas", **requisito d),** por lo que de conformidad a la Cláusula 30. "Método de Evaluación. Examen Preliminar de la Ofertas", Sub Cláusula 30.2, inciso b) de la misma Sección del Pliego de Bases y Condiciones, **esta oferta es descalificada y no será analizada en los siguientes pasos.**

La oferta de la firma Unitours S.R.L., presenta una omisión o desviación significativa de carácter sustancial, en cuanto al documento de Garantía de Mantenimiento de Oferta presentado (Póliza de Seguro N° 24.0016.12679 / Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A.), en el cual se verifica que el plazo establecido de la póliza es de ciento veinte (120) días, pero la vigencia está establecida desde el 19/Setiembre/2014 hasta el 28/Diciembre/2014, lo cual hace un total de cien (100) días y no ciento veinte (120) días como figura en dicho plazo, debiendo tener un período de validez de ciento veinte (120) días a partir del vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas, conforme a lo establecido en la Sección II. "Datos de la Licitación (DDL)", IAO 19.4 del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que de conformidad a la Cláusula 30. "Método de Evaluación. Examen Preliminar de la Ofertas", Sub Cláusula 30.2, inciso c) de la misma Sección del Pliego de Bases y Condiciones, **esta oferta es descalificada y no será analizada en los siguientes pasos**.

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales
Jefe

Documentos formales:

La firma oferente Inter-Express S.A, cumple con la presentación y contenido de los documentos considerados formales por lo que **su oferta queda habilitada para el siguiente paso**.

La firma oferente Servi Travel S.A., según los documentos presentados con su oferta, se verifica en la constancia del SIPE que el Certificado de cumplimiento con el seguro social se encuentra vencido, y considerando que la omisión señalada precedentemente, es de carácter formal y no sustancial, se ha solicitado al oferente mencionado, a través del Dpto. de Licitaciones, mediante el Memorándum DSA/DSG/260/2014 **(Anexo A-4)**, la presentación de la fotocopia del Extracto de Cuenta, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la apertura de ofertas (19/09/2014), requisito que ha sido cumplido, como se puede verificar en los documentos que acompañan al presente informe, y en consecuencia, **su oferta queda habilitada para el siguiente paso**.

4.2 CRITERIOS ECONÓMICOS

El análisis económico fue realizado conforme a la Cláusula 31 de la Sección I. "Instrucciones a los Oferentes". Los oferentes habilitados para este paso: **Servi Travel S.A.** e **Inter-Express S.A.**, presentaron sus respectivos Formularios de Presentación de la Oferta y Cuadro de Recargo, debidamente llenados y suscritos.

En el siguiente cuadro, se observa que los oferentes habilitados, presentan un mismo porcentaje de recargo del cero por ciento (0%) sobre el precio total por cada pasaje, es decir, se produce una paridad entre las dos (2) ofertas habilitadas:

COMPARACIÓN DE OFERTAS		
OFERENTES	**Porcentaje de Recargo sobre el precio total por pasaje %**	**Porcentaje con relación al Porcentaje de Recargo más bajo %**
Servi Travel S.A	0	0
Inter-Express S.A.	0	0

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales
Jefe

Capacidad Financiera:

El análisis de los documentos requeridos para determinar la Capacidad Financiera de la Sección III. "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación", del Pliego de Bases y Condiciones, fue realizado por el Dpto. de Estudios Económicos Financieros y Bancarios y cuyo resultado se resume en la Planilla de Capacidad Financiera **(Anexo A-5)** que acompaña al presente Informe, y en la que se verifica que **los oferentes habilitados, cuentan con la capacidad financiera requerida y por lo tanto, califican para el siguiente paso.**

Experiencia y Capacidad:

Se ha efectuado la verificación de las documentaciones presentadas por los oferentes habilitados, conforme a lo estipulado en las Cláusulas 11.1 (e) y 11.1 (f) de la Sección II. "Datos de la Licitación (DDL)", y conforme a lo establecido en la Sección III. "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación", requisitos de Experiencia y Capacidad, del Pliego de Bases y Condiciones.

Teniendo en cuenta el requisito del volumen de facturación que deben reunir los oferentes habilitados, se ha verificado que los oferentes **Servi Travel S.A.** e **Inter-Express S.A.**, no presentaron copias de facturaciones emitidas, y considerando que la omisión señalada, es de carácter meramente formal y no sustancial, se ha solicitado a dichos oferentes, a través del Dpto. de Licitaciones, mediante el Memorándum DSA/DSG/265/2014 **(Anexo A-6)**, la presentación de fotocopia simple de facturación emitida en los dos (2) últimos años, para dar cumplimiento a lo establecido en la Sección III. "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación". Experiencia y Capacidad, del Pliego de Bases y Condiciones, requisito que ha sido cumplido, como se puede verificar en los documentos que acompañan al presente informe.

En consecuencia, en base al análisis de las documentaciones presentadas por los oferentes habilitados, se concluye que los mismos **cuentan con la experiencia y capacidad para la prestación del servicio licitado.**

4.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

De acuerdo a criterios de evaluación que se definen en los numerales 30, 31 y 32 de la Sección I. "Instrucciones a los Oferentes" y de los numerales 1 y 2 de la Sección III. "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación"; y de adjudicación definidos en el párrafo 35 de la Sección I. "Instrucciones a los Oferentes", fue efectuado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la presente Licitación.

De conformidad al análisis económico, se verifica una paridad en los porcentajes de recargo sobre el precio total por cada pasaje, presentado por las dos (2) ofertas habilitadas, y de acuerdo a lo establecido en el párrafo 5) del numeral 5, "Criterios para Distribución de la Adjudicación", de la Sección III. "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación" del Pliego de Bases y Condiciones, **se adjudicará el cincuenta por ciento (50%) a cada oferente**.

Arq. Jorge Espinola
Dpto. de Servicios Generales
Jefe

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1023/2014, **"Provisión de Pasajes Aéreos al Exterior, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto"**, recomienda adjudicar la Licitación, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto Mínimo del Contrato: Gs. 1.350.000.000. (Un mil trescientos cincuenta millones de guaraníes)
Monto Máximo del Contrato: Gs. 2.700.000.000. (Dos mil setecientos millones de guaraníes)

N°	OFERENTE	MONTO MÍNIMO POR DOS AÑOS Gs. (IVA INCLUIDO)	MONTO MÁXIMO POR DOS AÑOS Gs. (IVA INCLUIDO)
1	Servi Travel S.A.	675.000.000	1.350.000.000
2	Inter-Express S.A.	675.000.000	1.350.000.000
	TOTALES	**1.350.000.000**	**2.700.000.000**

El Sistema de la Adjudicación de la presente contratación es por la totalidad, a través del Sistema de Abastecimiento Simultáneo, adjudicándose cincuenta por ciento (50%) del monto máximo previsto para la presente Licitación a cada oferente, de acuerdo a lo establecido en el párrafo 5) del numeral 5, "Criterios para Distribución de la Adjudicación", de la Sección III. "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación" del Pliego de Bases y Condiciones.

La recomendación se fundamenta en que las ofertas de las firmas **Servi Travel S.A**. e **Inter-Express S.A.**, cumplen sustancialmente con las condiciones técnicas y legales, además de que los Oferentes mencionados cuentan con la calificación y capacidad necesarias para la prestación del servicio licitado.

Atentamente,

.....
Edith Nathalia Montiel de Genez
Asistente Administrativo I D
Miembro Representante por la
Dirección de Servicios Administrativos

.....
Abog. Richard Manuel Benítez Antola
Abogado Pleno E
Miembro Representante por la
Asesoría Legal

.....
Arq. José de Jesús Estigarribia Garcete
Arquitecto Pleno G
Coordinador

ANEXOS

ANEXO A-3

Planilla de Verificación de Documentos.

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

A N D E

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ Nº 35237/2014 / Acta N° 111/2014
ID N° 269.328

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1023/2014: ***"Adquisición de Pasajes Aéreos al Exterior, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto"***

ÍTEM	IAO / DDL	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES Y COMERCIALES	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3	OFERENTE 4
			Unitours Viajes y Turismos S.R.L.	**Inter-Express S.A.**	**Servi Travel S.A.**	**Kostas Viajes y Turismos S.R.L.**
Sección I - Instrucción a los Oferentes						
	11.1	***La Oferta deberá incluir los siguientes documentos***				
1	**(a)**	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado **(documento original)**.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	**(b)**	Garantía de Mantenimiento de Oferta **(documento original)**.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
		Valor equivalente al 5 % del monto máximo de la Oferta (indicado en la Sección V) (G):	135.000.000	135.000.000	135.000.000	135.000.000
		Monto de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta presentada (G):	135.000.000	135.000.000	135.000.000	135.000.000
		Fiador: Banco o Compañía de Seguros:	Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A.	La Consolidada S.A. de Seguros	El Comercio Paraguayo S.A.	El Comercio Paraguayo S.A.
		Validez de la Garantía de Mantenimiento de la oferta: 120 Días (a partir del vencimiento de la presentación de la oferta).	**No Cumple**	Cumple	Cumple	Cumple
	11.2	***DOCUMENTOS LEGALES.***				
	B.	***Oferentes Individuales, Personas Jurídicas:***				
10	**a)**	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art.40 y de integridad de acuerdo al Art.20, inc."w", ambos de la Ley Nº 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple (2)	Cumple	Cumple (4)
11	**b)**	Fotocopia **autenticada** de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple (1)	Cumple (2)	Cumple (3)	Cumple (4)
12	**c)**	Copia simple de la Cédula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	Cumple (1)	Cumple (2)	Cumple (3)	Cumple
13	**d)**	Fotocopia **autenticada u originales** de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: - Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de poderes); o - Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asambleas y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple (1)	Cumple (2)	Cumple (3)	**No Cumple**
14	**e)**	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple	Cumple (3)	Cumple
15	**g)**	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales
Jefe

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

A N D E

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ Nº 35237/2014 / Acta N° 111/2014
ID N° 269.328

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1023/2014: ***"Adquisición de Pasajes Aéreos al Exterior, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto"***

ÍTEM	IAO / DDL	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES Y COMERCIALES	OFERENTE 1 Unitours Viajes y Turismos S.R.L.	OFERENTE 2 Inter-Express S.A.	OFERENTE 3 Servi Travel S.A.	OFERENTE 4 Kostas Viajes y Turismos S.R.L.
Sección II - Datos de la Licitación (DDL)						
22	IAO 11.1(e)	Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que los servicios ofertados cumplen con los requerimientos de la Sección V, Programa de Suministros:				
		1) Declaración Jurada del relatorio ilustrativo detallado de la agencia de viajes; su capacidad en la provisión de pasajes y servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.	Cumple	Cumple (2)	Cumple	Cumple
		2) Declaración Jurada comunicando que cuenta con equipos de informática con acceso directo a sistemas de pasajes automatizados SABRE y/o AMADEUS o similares.	Cumple	Cumple (2)	Cumple	Cumple
23	IAO 11.1(f)	Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que se hallan calificados para ejecutar el Contrato:				
		a) Constancia de pertenecer al BILLING SETTLEMENT PLAN (B.S.P.).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
		b) Fotocopia del Certificado de habilitación de la I.A.T.A. (INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
		c) Fotocopia de la habilitación y licencia ***al día*** expedida por la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
		d) Fotocopia autenticada por Escribano Público de los Balances Analíticos de los 3 (tres) últimos ejercicios completos (años 2011, 2012 y 2013). Los mismos deben corresponder a períodos contables ya completados, no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales (en remplazo podrá presentar constancia SIPE, el documento deberá estar en estado activo).	Cumple (1)	Cumple	Cumple (3)	Cumple
	IAO 11.1(i)	***Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta:***				
24		a) En caso de Firmas Unipersonales, se deberá presentar fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público de la Patente Comercial correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.	No se Aplica	No se Aplica	No se Aplica	No se Aplica

OBSERVACIONES:

1) Presenta Constancia del SIPE Nº 1318166 .-
2) Presenta Constancia del SIPE N° 1317878.-
3) Presenta Constancia del SIPE Nº 1317435.-
4) Presenta Constancia del SIPE Nº 1318124.-

Sra. Nathalia Montiel
P/ Dirección de Servicios Administrativos

Arq. José Estigarribia
Coordinador

Abog. Richard Benitez
P/ Asesoría Legal

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL - ANDE Nº 1023/2014
"PROVISIÓN DE PASAJES AEREOS AL EXTERIOR, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"
CAPACIDAD FINANCIERA
EXPRESADA EN GUARANIES

1) KOSTA VIAJES Y TURISMO S.R.L.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	1.259.707.294	867.492.005	749.897.836	
PASIVO CORRIENTE	96.260.740	22.013.248	51.163.823	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**13,09**	**39,41**	**14,66**	**22,39**
CONDICION				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	96.260.740	22.013.248	51.163.823	
ACTIVO TOTAL	1.769.979.993	1.436.120.827	1.223.760.737	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,05**	**0,02**	**0,04**	**0,04**
CONDICION				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	577.907.348	221.327.233	366.566.334	
PATRIMONIO NETO	1.673.719.253	1.414.107.579	1.172.596.914	
RENTABILIDAD	**34,53%**	**15,65%**	**31,26%**	**27%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO)				CUMPLE

2) SERVI TRAVEL S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	10.002.219.376	8.797.776.130	6.964.313.126	
PASIVO CORRIENTE	629.779.834	61.426.167	1.379.882.489	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**15,88**	**143,23**	**5,05**	**54,72**
CONDICION				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	629.779.834	61.426.167	1.379.882.489	
ACTIVO TOTAL	10.201.815.301	8.875.164.679	7.044.646.634	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,06**	**0,01**	**0,20**	**0,09**
CONDICION				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	753.908.554	846.722.027	810.869.577	
PATRIMONIO NETO	9.572.035.467	8.813.738.512	5.664.764.145	
RENTABILIDAD	**7,88%**	**9,61%**	**14,31%**	**11%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO)				CUMPLE

3) INTER-EXPRESS S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	4.380.828.895	2.700.861.230	2.414.299.783	
PASIVO CORRIENTE	56.396.760	57.310.212	793.917.193	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**77,68**	**47,13**	**3,04**	**42,62**
CONDICION				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	3.121.014.879	1.350.960.546	793.917.193	
ACTIVO TOTAL	4.704.480.338	2.929.621.361	2.635.400.631	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,66**	**0,46**	**0,30**	**0,47**
CONDICION				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	501.527.971	356.397.474	1.005.867.819	
PATRIMONIO NETO	1.583.465.459	1.578.660.815	1.841.483.438	
RENTABILIDAD	**31,67%**	**22,58%**	**54,62%**	**36%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO)				CUMPLE

4) UNITOURS S.R.L.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	449.577.871	263.397.768	326.925.432	
PASIVO CORRIENTE	255.951.543	88.897.759	196.682.678	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,76**	**2,96**	**1,66**	**2,13**
CONDICION				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	255.951.543	88.897.759	196.682.678	
ACTIVO TOTAL	584.743.667	305.291.487	356.069.887	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,44**	**0,29**	**0,55**	**0,43**
CONDICION				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	110.691.817	57.006.519	48.988.343	
PATRIMONIO NETO	328.792.124	216.393.728	159.387.209	
RENTABILIDAD	**33,67%**	**26,34%**	**30,74%**	**30%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO)				CUMPLE

Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

Elaborado por: C.P. Diana González

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

ANDE

2740 Juan
2230 Abed

MEMORÁNDUM

DSA/DSG/253/14

A : Departamento de Estudios Económicos Financieros y Bancarios

De : Coordinador del Comité de Evaluación

Lugar y Fecha : Asunción, 22 de setiembre de 2014

Objeto: Solicitar estudio de Estados Financieros.

Con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1023/2014 ***"Provisión de Pasajes Aéreos al Exterior, bajo la Modalidad de Contrato Abierto"***, se solicita a esa dependencia su colaboración a fin de realizar el estudio de los estados financieros de los oferentes, conforme a lo establecido en el numeral 2 "Requisitos para calificación posterior (IAO 32.2)" , Criterios Económicos "Capacidad Financiera" de la Sección III "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación" del Pliego de Bases y Condiciones.

Atendiendo al plazo establecido para la presentación del Informe Final por parte del Comité de Evaluación, rogamos atención urgente al presente.

Se adjuntan 4 (cuatro) carpetas que corresponden a los originales de las ofertas presentadas.

Atentamente,

Arq. José de Jesús Estigarribia
Coordinador

DPTO. DE ESTUDIOS ECONOMICOS FINANCIEROS Y BANCARIOS

Fecha	Hora	Recibido por
22 SEP 2014	08:21	

Obs.:.....

.....

Corresponde al Memorándum DSA/DSG/253/2014

AL: ARQ. JOSÉ DE JESÚS ESTIGARRIBIA (COORDINADOR)

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la **Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1023/2014 "PROVISIÓN DE PASAJES AEREOS AL EXTERIOR, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el punto 2. Requisitos para Calificación Posterior, de la Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación de los Índices de Liquidez Corriente, Endeudamiento y Rentabilidad fue realizada utilizando el promedio de los últimos 3 años, de los Balances correspondientes a los ejercicios 2011 al 2013, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2011 - 2012 - 2013		
	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) KOSTA VIAJES Y TURISMO S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) SERVI TRAVEL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) INTER-EXPRESS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4) UNITOURS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos originales de la mencionada Licitación.

Atentamente;

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

PF/dg.

Licitación Pública Nacional ANDE N° 1023/2014

"Adquisición de Pasajes Aéreos al exterior, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto".

Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Experiencia y Capacidad.

c) Además el Volumen de facturación deberá ser como mínimo: facturación promedio no menor al 50% del monto máximo indicado en la Sección V de la oferta en los últimos dos años. (Gs. 1.350.000.000)

RESUMEN

COPIAS FACTURACIÓN PRESENTADA

OFERENTE: INTER-EXPRESS S.A.

FACTURA N°	MONTO FACTURA Gs.
2012	
001-001-0062415	76.101.797
001-001-0061572	62.646.604
001-001-0061230	69.980.292
001-001-0059284	21.644.830
001-001-0059189	46.079.226
001-001-0058717	51.154.666
001-001-0058662(*)	113.700.000
001-001-0055348	34.024.690
001-001-0054877	450.000.000
001-001-0054378	750.000.000
TOTAL	**1.675.332.105**
2013	
001-001-0001555	38.601.340
001-001-0001552	77.652.078
001-001-0065133	75.000.000
001-001-0065132	300.000.000
001-001-0065129	75.000.000
001-001-0068753	75.000.000
001-001-0068752	100.000.000
001-001-0068746	75.000.000
001-001-0068619	45.534.819
001-001-0068270	200.000.000
001-001-0067409	51.116.102
001-001-0065810	60.393.174
TOTAL	**1.173.297.513**

PROMEDIO DE FACTURACIÓN PRESENTADA Gs. 2012 -2013	**1.424.314.809**

(*) Facturado en Dólares Americanos por el monto de US$ 22.740, (tipo de cambio considerado Gs. 5.000)

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales
Jefe

Licitación Pública Nacional ANDE N° 1023/2014

"Adquisición de Pasajes Aéreos al exterior, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto".

Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Experiencia y Capacidad.

c) Además el Volumen de facturación deberá ser como mínimo: facturación promedio no menor al 50% del monto máximo indicado en la Sección V de la oferta en los últimos dos años. (Gs. 1.350.000.000)

RESUMEN

MONTO FACTURACIÓN EMITIDA AÑOS 2012-2013 DECLARADAS SEGÚN FORMULARIO 120 DEL IVA

OFERENTE: SERVI TRAVEL S.A.

MES	MONTO FACTURADO Gs.
2012	
ENERO	1.526.603.912
FEBRERO	2.029.743.523
MARZO	2.513.107.986
ABRIL	2.936.813.811
MAYO	2.629.700.180
JUNIO	2.269.283.889
JULIO	1.361.916.235
AGOSTO	2.070.661.599
SETIEMBRE	2.076.654.247
OCTUBRE	3.298.948.215
NOVIEMBRE	3.268.216.354
DICIEMBRE	3.004.572.304
TOTAL	**28.986.222.255**
2013	
ENERO	2.592.119.787
FEBRERO	1.877.154.239
MARZO	2.568.467.528
ABRIL	2.097.898.528
MAYO	2.672.445.707
JUNIO	2.553.656.064
JULIO	2.753.962.881
AGOSTO	2.103.403.178
SETIEMBRE	2.385.773.537
OCTUBRE	2.389.902.658
NOVIEMBRE	2.804.138.063
DICIEMBRE	3.499.442.586
TOTAL	**30.298.364.756**

PROMEDIO DE FACTURACIÓN Gs. 2012 -2013	**29.642.293.506**

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales
Jefe